



1840 á 1846.

Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Posada y Garduño.

Trigesimo segundo Arzobispo de Mexico.

VINO al mundo el día 27 de Septiembre de 1780, en el pueblo de San Felipe el Grande, llamado también el Obraje, perteneciente al hoy Estado de México, el Ilustrísimo Sr. Dr. D. Manuel Posada y Garduño. Ignoramos si sus padres fueron españoles ó mexicanos, pero con seguridad podemos afirmar que pertenecían á familias distinguidas, pues desde muy niño nuestro biografiado tuvo modales correctos, indicio claro de esmerada educación.

En su pueblo natal hizo sus primeros estudios, bajo la dirección y consejos del señor cura de la localidad y en la adolescencia fué traído á la ciudad de México, donde hizo el primer curso de gramática latina con un profesor privado, y los cursos subsecuentes en el Colegio Seminario de Porta Cœli

Era alumno del mismo colegio y de mayor edad que el Sr. Posada un tío suyo, el Dr. Parra, quien se encargó espontáneamente de dirigir á aquel, alentándolo siempre para que continuase su carrera literaria y persistiera en las buenas costumbres de que era modelo.

El Seminario de Porta Cœli estaba dotado de los elementos suficientes para poder premiar la aplicación y buena conducta de sus alumnos, recompensando sus afanes con becas de gracia, capellanías, cátedras y dotaciones pecuniarias para las licenciaturas.

El Sr. Posada alcanzó los mejores premios en dicho Colegio y los más altos honores, todo lo cual fué remunerado con creces, desempeñando varias catedras, especialmente la de derecho canónico, en cuya materia fué doctísimo, y la que sirvió por muchos años.

En la Mitra de Puebla se tuvo conocimiento de sus notables aptitudes y fué llamado á ella, nombrándosele, desde luego, promotor fiscal y defensor en aquella curia, lo que dió motivo para que se trasladase de México á la ciudad angelopolitana en el año de 1818, dejando gratísimos recuerdos en el Seminario de Porta Cœli.



El Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel de Posada y Garduño,

Natural de San Felipe del Obraje, Colegial veca de honor, Catedrático de latinidad y de Cánones en este Seminario, Diputado de Hacienda y Juez Superintendente del mismo, Dr. en Cánones, Licenciado en Leyes por esta Universidad y su regente de prima de Cánones y Catedrático de Instituto, Cura del Sagrario de Puebla, Promotor Fiscal, Defensor; Juez de Testamentos y obras pías, Provisor; Vicario General y Gobernador de aquella Mitra, Senador en el Congreso Nacional, Cura más antiguo de esta Santa Metropolitana, y Canónigo Doctoral, Dignidad de Maestro-escuelas y Vicario Capitular de ella. Primer Arzobispo de México Independiente. Nació en 27 de Septiembre de 1780, y se consagró el día 31 de Mayo de 1840.

Llevó el Sr. Posada á su nueva residencia los esclarecidos antecedentes de una carrera brillantísima, puesto que la Universidad de México le había dado el título de Licenciado en ambos derechos y Doctor en el canónico, y en la misma había sido regente de Prima de Cánones y de la cátedra de Instituciones, á lo que se debe agregar que era miembro del Colegio de Abogados y tenía mucha práctica en el foro.

Ceñía entonces la Mitra de Puebla el Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín Pérez, hábil letrado, orador elocuente y decidido protector de las bellas letras, por lo que no es extraño que el prelado referido haya impartido su apoyo eficacísimo al Sr. Posada, nombrándolo primer Cura del Sagrario y después, sucesivamente, provisor, vicario general, juez de Capellanías y Testamentos, y Gobernador de la Mitra, honores todos muy merecidos por parte del agraciado.

Seis años llevaba de residencia en Puebla, cuando los hijos de aquel Estado teniendo en cuenta su claro talento, su recto juicio y sus notables aptitudes, en las urnas electorales sufragaron por él, para que ocupara el puesto de Senador. Esto pasaba en el año de 1824, es decir, casi á raíz de la consumación de la independencia de México.

Una vez regresado á la ciudad metropolitana, siguieron abriéndose los caminos de su brillante carrera en espacio más amplio, pues se le nombró Cura del Sagrario con carácter de interino, dándosele el beneficio en propiedad el 19 de Julio de 1825 y permaneciendo en él hasta el 17 de Mayo de 1832, día en que pasó á ocupar la silla de canónigo doctoral.

En 1833 y cuando el Sr. Posada era dignidad maestre escuelas en el Cabildo Eclesiástico Metropolitano, á causa de los sucesos políticos, verificados entonces, se dió un decreto de expulsión en el que estaba comprendido aquel insigne sacerdote, quien con una resignación admirable se sujetó á lo dispuesto, abandonando el país y dirigiéndose á los Estados Unidos, donde esperó que pasaran los disturbios, causa de su destierro. En el suelo extranjero como en el suelo patrio, sus costumbres fueron siempre limpias y se dedicó al estudio y al ejercicio de la piedad.

En el año de 1834, calmadas un tanto las pasiones políticas, volvió el desterrado á la patria, dedicándose á las ocupaciones propias de su ministerio, sin que hubiera salido de sus lábios una sola expresión de disgusto por los atropellos de que había sido víctima.

En el seno del Cabildo Metropolitano, fué creciendo día con día el prestigio del Sr. Posada y sus merecimientos, le valieron el nombre de Vicario capitular, á raíz de la renuncia que había hecho de la Mitra, el Ilmo. Sr. Fonte, por indicación del Sumo Pontífice, Gregorio XVI.

Presentada la terna respectiva para sucesor del Arzobispo dimisionario, figuró en ella el Sr. Posada, quien fué elegido en Roma, siendo preconizado en el consistorio de 23 de Diciembre de 1839. Las bulas pontificias llegaron á México el 15 de Abril de 1840.

Inmenso fué el regocijo de toda la arquidiócesis al saberse quién era el escogido para regir los destinos espirituales de ella, pues el nombramiento estaba hecho en favor de un mexicano, cosa que sólo una vez aconteció en el largo período de la dominación española y suceso que había ocurrido hacía ciento cincuenta años, al ser electo para el cargo, el Ilmo. Sr. Doctor D. Alonso de Cuevas y Dávalos.

Después de alcanzada la Independencia de México y libre ya el pueblo mexicano de los lazos que lo unían con los reyes de España, el páse respectivo para las bulas, no tenía ya que esperarse del trono español, sino del gobierno nacional. Tal circunstancia, como fácilmente se comprende, acabó de formar la aureola prestigiosa que ya ceñía las sienes del Sr. Posada.

Se dispuso con toda pompa y solemnidad la consagración del nuevo Arzobispo, la que tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral el 31 de Mayo del mismo año, con asistencia de lo más granado y florido de la sociedad. Fué aquello un desbordamiento de entusiasmo, una ola de patriotismo, una explosión de gratitud hacia el Pontífice que exaltaba al principado de la Iglesia á un humilde hijo de San Felipe del Obraje, modesto pueblo de la amada patria mexicana, recién nacida á la independencia.

El Ilmo. Sr. Belaunzarán, Obispo de Linares, fué el consagrante y asistentes los Ilmos. Sres. Morales y Madrid.

Apadrinaron al Ilmo. Sr. Posada el Venerable Cabildo Metropolitano y el Excelentísimo Sr. Presidente de la República, Gral. de División D. Anastasio Bustamante, y como es de suponerse, los festejos y regocijos públicos rayaron en una especie de delirio.

Ruda, ardua y difícil era la tarea que se presentaba en perspectiva al nuevo Arzobispo. Dieciocho años de estar vacante la silla del prelado, los vaivenes políticos que agitaban á todas las clases sociales, el establecimiento apenas conseguido del gobierno nacional y las aspiraciones de los pueblos á consolidar su separación de todo elemento opresivo, hubieran arredrado á cualquier espíritu fuerte; pero el Ilmo. Sr. Posada supo encaminar á la joven República por los senderos del bien y de la verdad.

«Trabajaba sin descanso á pesar de que los médicos, atendida su compleción, le indicaban que diese treguas á sus diarias labores; á todos recibía y trataba con dulzura y finos modales; repartía por conducto de su Secretario de Cámara más de trescientos pesos mensuales en limosnas, fuera de las que él hacía personalmente y se conquistó, como dice un escritor, entre el clero la fama de prelado benigno, entre los literatos la de protector celoso, entre los afligidos la de pastor compasivo y entre todos sus diocesanos la de un padre.» (1)

Era devotísimo del Santísimo Sacramento y de ello queda en la arquidiócesis un testimonio perdurable, pues estableció en todos los curatos de su jurisdicción, el Jubileo circular de cuarenta horas.

El templo del Señor de Santa Teresa que había quedado en ruinas á causa del horrible terremoto, verificado el 7 de Abril de 1845, fué objeto de sus preferentes atenciones, pues puso notable empeño en su reedificación. En el colegio seminario fundó nuevas cátedras; dió reglas oportunas para que se ajustasen á ellas los aspirantes al estado eclesiástico; confirió el Sacramento de la confirmación á innumerables personas, siendo digno de notarse que sólo en las visitas que hizo á las parroquias de San Juan Teotihuacán y Cuernavaca, administró el expresado Sacramento á quince mil personas, y en todos sus actos reveló suma prudencia, exquisito tacto y acierto en sus disposiciones.

Casi seis años de apostólicos esfuerzos, de una administración bien orde-

(1) Sosa, Epis. Mex. pag. 222.

nada y rápida en el despacho de sus negocios, fueron causa de que la salud del Sr. Posada disminuyera notablemente, acentuándose la gravedad con un ataque de congestión que sufrió al amanecer del 31 de Marzo de 1846.

Hubo un alivio aparente, reanudó sus trabajos habituales el Prelado y el 21 de Abril inmediato repitió el ataque, que vino á determinar la muerte del ilustre paciente, al finalizar la noche del último día del propio mes y del mismo año.

El suceso revistió el carácter de una verdadera catástrofe para la sociedad mexicana, que tenía altísima opinión del Jefe de la Iglesia, en quien veía reunidas la ciencia y la virtud. Los funerales fueron suntuosísimos y como correspondían al Arzobispo sapientísimo, al abogado honorable y al patriota sincero.

Para cerrar estos apuntamientos, transcribimos en seguida las frases siguientes que publica uno de sus biógrafos: «Su conversación, lejos de ser austera muchas ocasiones y con la mayor complacencia, versaba sobre las letras humanas y las bellas artes. Su carácter apacible hacía ameno su trato; sus modales, ajenos á toda afectación, convidaban desde luego á la amistad; era precioso, ó no tratarlo del todo, ó hacerlo con franqueza, pues con un sujeto tan ingenuo, no sólo sería el fingimiento una perfidia, sino aun el disimulo una traición. Su humildad se manifestaba en el poco aprecio que hacía de sí mismo; su prudencia se dejó ver en el tino con que dirigió los negocios; su buena fé estaba pintada en su semblante.» (1)

(1) Arronis, citado por el Sr. Sosa.

